

MEMORANDO No. 141 CIyM -2016

PARA: Abog. Carlos Ortega
Secretario General del IHSS

DE: Lic. Yessenia Torres 
Gerencia de Comunicación Institucional y Marca

ASUNTO: Remisión

FECHA: 02 de Marzo de 2017



Por medio de la presente remito a usted informe sobre Participación Ciudadana, la cual corresponde al mes de febrero de 2017. Para publicarse en el Portal de Transparencia.

Atentamente,

Cc: archivo
YTM/KMR

Mes de Febrero de 2017

Componente sobre Participación Ciudadana

❖ COMUNICACIÓN CON NUESTROS AFILIADOS:

*Como se hace cada mes, se informó a los Afiliados sobre el pago de los subsidios, publicando avisos en nuestras redes sociales, boletín de prensa a través de los medios de comunicación y afiches en los quioscos de Atención al Cliente donde los derechohabientes acuden a realizar este tipo de consulta. Se publicó desde el 2 de febrero de 2017. Se habilitó el pago desde la Planilla número 1 hasta la 4 en el Régimen del Seguro de Atención de la Salud y hasta la número 2 de Riesgos Profesionales.

* Se elaboró anuncios por redes sociales, afiches y hojas volantes para informar a nuestros pacientes de las Clínicas Periféricas y Hospitales que del 24 al 27 de febrero no habría sistema en nuestros unidades de servicio, enfatizando en que eso no interrumpiría la atención que ellos reciben, siendo parte del proceso de mejoras de los servicios en beneficio de nuestros afiliados.

*Se elaboró y publicó nota de prensa para socializar con los pacientes la adquisición de modernos y novedosos aparatos para las Unidades de Medicina Física y de Rehabilitación de Tegucigalpa y de San Pedro Sula para beneficio de los pacientes en proceso de recuperación. Entre ellos: estimulador ultrasónico combinado, equipo drenaje linfático, estimulador láser, unidad de tracción con camilla, unidad de diatermia, cuadro de cuádriceps, compresas frías, ondas de choque, equipo de audiometría, equipo medición impedancia, unidad de parafina, equipo multifuncional de gimnasio, bicicleta ergonómica y compresas calientes.

❖ CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN:

*Desde el 1 al 10 de febrero se realizó la apertura de agenda para programar las citas con los diferentes especialistas para el segundo trimestre del año 2017 en el Hospital de Especialidades, donde se otorgaron más de 30 mil cupos. A través de los Oficiales de Atención al Cliente, se brindó la información oportuna y se acompañó a los afiliados a las



diferentes ventanillas de Admisión habilitadas para este proceso; dando prioridad a los adultos mayores, personas con discapacidad, embarazadas, regionales, pacientes de oncología y de hemodiálisis. Pese a la aglomeración de pacientes no se registró incidentes que lamentar.

*El 7 de febrero iniciamos en nuestro sitio en Facebook la campaña Sabías qué, para socializar los principales servicios del IHSS en beneficio de sus afiliados. A través de Sabías qué, se destacan los síntomas de las enfermedades con el propósito que el paciente aprenda a identificarlos para buscar la atención médica y para prevenir estas patologías.

*A través de Atención al Cliente en las Unidades de Salud, se inició la Campaña de Información para Pacientes del IHSS, con el propósito de comunicar las nuevas disposiciones sobre el proceso de emisión y recepción del Formulario de Certificado de Incapacidad Temporal Laboral. Se apoyó con la impresión de afiches que fueron colocados en nuestras unidades de servicio y enviados a través de correo electrónico a las empresas afiliadas. Esta campaña se inició a partir del 9 de febrero de 2017.

- ❖ Informe elaborado por Yessenia Torres Marquina, Subgerente Interina de Comunicación Institucional y Marca, Instituto Hondureño de Seguridad Social. Tegucigalpa MDC, 3 de febrero de 2017.



Aviso para Derechohabientes Sobre Pago de Subsidios

A sus derechohabientes, el Instituto Hondureño de Seguridad Social, informa que a partir de la fecha, se habilitó el pago de subsidios:

- * Hasta la Planilla Número **4** por incapacidades de maternidad, enfermedad y accidente común
- * Y hasta la Planilla Número **2** por accidentes de trabajo.

Correspondientes al año 2017

Recuerde que las incapacidades se pagan por Bac-Credomatic y sólo necesita su tarjeta de identidad

Unidad de Comunicación Institucional y Marca

Instituto Hondureño de Seguridad Social





IHSS
INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

SABIAS QUE?

El Dengue es una infección vírica transmitida por la picadura de las hembras infectadas de mosquitos del género Aedes. Hay cuatro serotipos de virus del dengue (DEN 1, DEN 2, DEN 3 y DEN 4). El dengue se presenta en los climas tropicales y subtropicales de todo el planeta, sobre todo en las zonas urbanas y semi-urbanas. Los síntomas aparecen de 3 a los 14 días (promedio de 4 a 7 días) después de la picadura infectiva. El dengue es una enfermedad similar a la gripe que afecta a lactantes, niños pequeños y adultos.

¡Mas vale prevenir que lamentar!

Unidades del IHSS reciben moderno equipo para rehabilitación

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) invirtió 18 millones de lempiras para reequipar con modernos y novedosos aparatos las Unidades de Medicina Física y de Rehabilitación de Tegucigalpa y de San Pedro Sula.

A través de licitación pública nacional se adquirió el equipo, entre ellos: estimulador ultrasónico combinado, equipo drenaje linfático, estimulador láser, unidad de tracción con camilla, unidad de diatermia, cuadro de cuádriceps, compresas frías, ondas de choque, equipo de audiometría, equipo medición impedancia, unidad de parafina, equipo multifuncional de gimnasio, bicicleta ergonómica y compresas calientes.

Entre lo novedoso de este nuevo equipo es que se suma a los servicios que se brinda a los pacientes, tratamientos a través de láser, ondas ultrasónicas y drenaje linfático. Este último, es un procedimiento que estimula el sistema linfático con el objetivo de remover toxinas, limpiar y eliminar líquido retenido que afecta la salud y contamina el organismo. Esta técnica permite el registro gráfico de la actividad eléctrica producida por los músculos esqueléticos.

Ya se había recibido en una primera entrega, los Electromiógrafos, equipo que se usa para evaluar la función nerviosa y muscular. Ayuda a los médicos en el diagnóstico de enfermedades neuromusculares, y a los fisioterapeutas para monitorear la activación de músculos de un paciente.

En Tegucigalpa la Unidad de Medicina Física y Rehabilitación está ubicada en la Periférica No. 1 del Barrio Abajo y en San Pedro Sula el Centro de Rehabilitación está ubicado en la colonia Orquídea Blanca.





SABIAS QUE?

Las enfermedades cardiovasculares se deben a trastornos del corazón y los vasos sanguíneos, entre ellos las cardiopatías coronarias (ataques cardíacos), las enfermedades cerebrovasculares (apoplejía), el aumento de la tensión arterial (hipertensión), las vasculopatías periféricas, las cardiopatías reumáticas, las cardiopatías congénitas y la insuficiencia cardíaca.

¡Mas vale prevenir que lamentar!



IHSS
INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

SABIAS QUE?

En los próximos días, el Instituto Hondureño de Seguridad Social inaugurará su primera Clínica Regional en La Ceiba, para beneficiar a más de 70 mil afiliados que residen en esa ciudad y sus alrededores. La nueva clínica tiene un espacio de 507.39 metros cuadrados y está ubicada en el barrio Buenos Aires, donde antes funcionaba la Oficina Regional y Administrativa del Seguro Social.

La Clínica Regional La Ceiba ofrecerá los servicios médicos del Primer y Segundo Nivel de atención, entre ellos podemos mencionar: Medicina General, Medicina Interna, Pediatría, Ginecología, Odontología, Ortopedia, Cirugía, Farmacia, Inyecciones, Curaciones, Vacunas, Inhaloterapia, Preclínica, Admisión, Afiliación y Archivo. Las instalaciones cuentan con áreas climatizadas, sala de espera, bodega para medicamentos, baños para los pacientes y parqueo.



SABIAS QUE?

En el año del 2016, la Unidad de Cirugía Ambulatoria (U.C.A) realizó 4,679 procedimientos quirúrgicos, en su mayoría los denominados Cirugía Menor (con anestesia local) que fueron 3.209 y 1,470 de Cirugía Mayor (con anestesia general), dando la oportunidad al paciente de operarse con nosotros y recuperarse con su familia.

Son ocho las especialidades médicas que realizan cirugías en la UCA, entre ellas: Cirugía General, Ginecología, Oftalmología, Cirugía Plástica, Cirugía Vascular, Urología, Ortopedia, Otorrinolaringología. También Odontología y Audiología, realizan procedimientos en esta unidad, ubicada en la Periférica No. 1 del Barrio Abajo.



IHSS
INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

SABIAS QUE?

La Cirugía Laparoscópica, es una técnica quirúrgica de mínima invasión, que se practica a través de pequeñas incisiones, usando la asistencia de una cámara de video que permite al cirujano ver el campo quirúrgico dentro del paciente y actuar en el mismo. Esta cirugía se realiza gracias a una video-cámara que se introduce en el cuerpo a través de una pequeña incisión. En el año 2016, en la Unidad de Cirugía Ambulatoria del IHSS, se realizaron 474 procedimientos de este tipo.



COMUNICADO DE INTERÉS PARA AFILIADOS Y PATRONOS

Sobre el Formulario de Certificado de Incapacidad Temporal Laboral

A los Afiliados y Patronos del Instituto Hondureño de Seguridad Social se les informa que el único documento oficial, autorizado por el IHSS para la extensión de certificados de incapacidad temporal a los asegurados, es el Formulario de Certificado de Incapacidad Temporal numerado, en copia cuádruple el cual está conformado por el original color blanco; la primera copia color rosado; la segunda copia color azul, y la tercera copia color verde.

Al paciente al que se le extiende un Certificado de Incapacidad Temporal por el personal médico u odontológico del IHSS, se le entregará únicamente la copia color rosado del formulario, como lo establece la normativa legal; con el fin que sea firmado y sellado por el patrono.

Los casos que refieran presunción por Accidente de Trabajo, el paciente recibirá la copia color rosado y el Informe Patronal de Accidentes de Trabajo, para que sean firmados y sellados por el patrono.

Una vez que la Hoja Rosada sea firmada y sellada, el paciente deberá regresarla a la Unidad donde se le entregó su incapacidad, posteriormente éstas unidades lo remitirán a la Subgerencia de Subsidios para el trámite administrativo correspondiente.

En un plazo de cinco días, el paciente deberá consultar en la Subgerencia de Subsidios, su número de planilla y la fecha probable de pago. O llame al teléfono 2222-5684, extensión 201, 202 y 203.

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL



SABIAS QUE?

La epilepsia es una enfermedad cerebral crónica que afecta a personas de todo el mundo y se caracteriza por convulsiones recurrentes. Estas convulsiones son episodios breves de movimientos involuntarios que pueden afectar a una parte del cuerpo (convulsiones parciales) o a su totalidad (convulsiones generalizadas) y a veces se acompañan de pérdida de la consciencia y del control de los esfínteres.

Síntomas

Los síntomas varían de una persona a otra. Algunas personas pueden tener simples episodios de ausencias. Otras tienen pérdida del conocimiento y temblores violentos. El tipo de convulsión o crisis epiléptica depende de la parte del cerebro afectada.

La mayoría de las veces, la convulsión es similar a la anterior. Algunas personas con epilepsia tienen una sensación extraña antes de cada convulsión. Estas sensaciones pueden ser hormigueo, sentir un olor que realmente no existe o cambios emocionales.

Esto se denomina aura.

¡Mas vale prevenir que lamentar!



SABIAS QUE?

Las enfermedades crónicas son enfermedades de larga duración y por lo general de progresión lenta. Las enfermedades cardíacas, los infartos, el cáncer, las enfermedades respiratorias y la diabetes, son las principales causas de mortalidad en el mundo, siendo responsables del 63% de las muertes. En 2008, 36 millones de personas murieron de una enfermedad crónica, de las cuales la mitad era de sexo femenino y el 29% era de menos de 60 años de edad.



¡Mas vale prevenir que lamentar!



SABIAS QUE?

Con el propósito de brindar una estadía más agradable, ofrecer un medio para la relajación y disminuir el estrés, en el Centro de Atención Integral del Adulto Mayor, está en funcionamiento el Proyecto Climatización del Ambiente Laboral.

Este proyecto es una realidad gracias a la gestión del Dr. Ángel Pineda Madrid y el apoyo solidario de un grupo de estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

"Además de un ambiente armonizado con la música, este proyecto nos da la oportunidad de poder hacer los llamados a los pacientes cuando les toca su consulta, ya que muchos de ellos prefieren esperar en el Salón de Juegos donde se entretienen con sus amigos. También podemos transmitir mensajes y avisos a nuestros pacientes", manifestó el Dr. Ángel Pineda Madrid, Gerente de CEIAM.





Feria de la Salud del Adolescente

Viernes 24 de febrero de 7:00 a 11:00 a.m.

*Fomentando estilos de vida
saludable en los adolescentes*

Actividades

- Charlas Educativas
- Exposición de stand
- Distribución de material informativo
- Actos Culturales
- Consultas a través de chat
- Sorpresas y premios
- Vacunación de Toxide, Sarampión y Rubéola
- Revisión, Limpieza y Referencia Odontológica
- Peso, Talla y Cálculo de Índice de Masa Corporal

Participantes:





Periférica No. 1 en el Área de Afiliación y Lobby
Edificio Administrativo, barrio abajo,
Tegucigalpa, M. D. C.



Aviso urgente

A sus Afiliados y Patronos, el Instituto Hondureño de Seguridad Social, informa que desde el Viernes 24 de Febrero a las 6:00 de la mañana hasta el Lunes 27 de Febrero a la 1:00 pm **NO HABRÁ SISTEMA MÉDICO X-HIS** debido a cambios importantes que se están realizando en la infraestructura tecnológica del Instituto (Servidores y Base de Datos) así como la actualización del software de la versión del Sistema Hospitalario X-HIS.

La interrupción en el sistema **NO AFECTARÁ** su atención ni el normal funcionamiento de las diferentes unidades de salud del Seguro Social; por el contrario, estos cambios traerán notables mejoras en la atención que usted recibe en nuestras Clínicas Periféricas y Hospitales a nivel nacional.

Reiteramos que los servicios de Admisión, Consulta Externa, Emergencia, Laboratorio, Farmacia y demás unidades de apoyo estarán laborando en su horario habitual, sin interrupción.

GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ACLARACIÓN PARA NUESTROS AFILIADOS

En relación a una denuncia mal intencionada y publicada en redes sociales por una paciente que siempre ha utilizado los servicios que le brinda el IHSS, aclaramos:

- Nuestros Laboratorios Clínicos no utilizan esparadrapos, curitas ni otro material adhesivo después de sangrar a los pacientes. Únicamente es permitido el uso de algodón esterilizado con alcohol.
- Los códigos de barra son propiedad del paciente, porque son emitidos en la recepción donde entrega la Orden de Exámenes por dos propósitos; 1. que el flebotomo (técnico que toma la muestra de sangre) rotule el tubo de ensayo de cada paciente y 2. para que el paciente pueda reclamar el resultado de sus exámenes. Los técnicos que toman la muestra de sangre, no tienen acceso al mismo.
- La paciente de la denuncia, como es recurrente en nuestros servicios, acostumbra a exigir que se le atienda sin hacer fila porque es una figura pública y trabaja en un medio de comunicación, y cuando no se le permite porque se respeta el orden de las filas y de las prioridades ya establecidas se molesta con los empleados de las áreas.

A nuestros afiliados les reiteramos que nuestro Hospital de Especialidades posee el mejor Servicio de Laboratorio, dotado con equipo de última generación con el que se pueden obtener resultados acertados y de manera expedita para el apoyo diagnóstico de la enfermedad en etapas subclínicas, ratificar un diagnóstico, vigilar un tratamiento, conocer una determinada respuesta terapéutica o bien vigilar factores de riesgo.

Esto nos permite realizar y procesar entre 2,000 y 2,500 pruebas cada día.

Martes 21 de febrero de 2017

Unidad de Comunicación Institucional y Marca

Síguenos



Instituto Hondureño de Seguridad Social



Continúan las mejoras en los servicios del IHSS

- Migración de la base de datos a un nuevo servidor
- Actualización del software a una versión más avanzada

Como parte del proceso de digitalización de todos los servicios del Instituto Hondureño de Seguridad Social, iniciado hace dos años, este fin de semana continuaremos realizando cambios importantes en la infraestructura tecnológica (Servidores y Base de Datos) así como la actualización del software de la versión del Sistema Hospitalario a una versión más avanzada.

Esta tarea que iniciará el viernes 24 de febrero desde las seis de la mañana y finalizará el lunes 27 de febrero a la 1:00 pasado meridiano, **no afectará los servicios** que ofrecen a nuestros Afiliados, las diferentes Clínicas Periféricas y Hospitales a nivel nacional.

El trabajo realizado, traerá cambios radicales y notables mejoras en la atención que los derechohabientes reciben en nuestras unidades de salud. **El cambio de servidor** asegura la calidad y eficiencia en los servicios informáticos, evitando la lentitud y la caída del sistema.

La actualización del software nos abre la posibilidad para implementar otros módulos, como en las farmacias por ejemplo, para una eficiente dispensación de medicamentos y más servicios para mejorar la atención en beneficio de nuestros pacientes.

**Unidad de Comunicación Institucional
Instituto Hondureño de Seguridad Social**

COMUNICADO

Cambios en el Servicio de Farmacia del Hospital de Especialidades

A los Afiliados del Instituto Hondureño de Seguridad Social que asisten al Hospital de Especialidades, especialmente a los pacientes de Hemodiálisis y a los que reciben insulina, se les informa que con el propósito de mejorar la entrega de medicamentos a partir del 1 de marzo de 2017 se realizarán los siguientes cambios:

- La ventanilla ubicada dentro de la Farmacia de Emergencia ahora entregará de manera exclusiva los medicamentos a los pacientes del Servicio de Hemodiálisis, en un horario de Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.
- La ventanilla #7 de la Farmacia de Consulta Externa dispensará la insulina a los pacientes diabéticos, en un horario de atención de Lunes a Viernes de 6:00 a.m. a 7:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Recuerde que para reclamar los medicamentos recetados por su médico, siempre debe presentar las recetas médicas correctamente y su tarjeta de identidad.

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
Hospital de Especialidades



SABIAS QUE?

La salmonelosis, causada por la bacteria *Salmonella*, es una de las enfermedades de transmisión alimentaria más comunes y ampliamente extendidas. Se estima que afecta anualmente a decenas de millones de personas de todo el mundo y provoca más de cien mil defunciones.

Los síntomas de la enfermedad comienzan a manifestarse entre 6 y 72 horas (generalmente 12 a 36 horas) después de la ingesta de *Salmonella*, y la enfermedad dura entre 2 y 7 días. En la mayoría de los casos, los síntomas de salmonelosis son relativamente leves y los pacientes se recuperan sin tratamiento específico. Sin embargo, en algunos casos, particularmente en niños pequeños y en ancianos, la deshidratación causada por la enfermedad puede ser grave y poner en peligro la vida.

¡Mas vale prevenir que lamentar!



SABIAS QUE?

La salmonelosis, causada por la bacteria *Salmonella*, es una de las enfermedades de transmisión alimentaria más comunes y ampliamente extendidas. Se estima que afecta anualmente a decenas de millones de personas de todo el mundo y provoca más de cien mil defunciones.

Los síntomas de la enfermedad comienzan a manifestarse entre 6 y 72 horas (generalmente 12 a 36 horas) después de la ingesta de *Salmonella*, y la enfermedad dura entre 2 y 7 días. En la mayoría de los casos, los síntomas de salmonelosis son relativamente leves y los pacientes se recuperan sin tratamiento específico. Sin embargo, en algunos casos, particularmente en niños pequeños y en ancianos, la deshidratación causada por la enfermedad puede ser grave y poner en peligro la vida.

¡Mas vale prevenir que lamentar!



SABIAS QUE?

La salmonelosis, causada por la bacteria *Salmonella*, es una de las enfermedades de transmisión alimentaria más comunes y ampliamente extendidas. Se estima que afecta anualmente a decenas de millones de personas de todo el mundo y provoca más de cien mil defunciones.

Los síntomas de la enfermedad comienzan a manifestarse entre 6 y 72 horas (generalmente 12 a 36 horas) después de la ingesta de *Salmonella*, y la enfermedad dura entre 2 y 7 días. En la mayoría de los casos, los síntomas de salmonelosis son relativamente leves y los pacientes se recuperan sin tratamiento específico. Sin embargo, en algunos casos, particularmente en niños pequeños y en ancianos, la deshidratación causada por la enfermedad puede ser grave y poner en peligro la vida.

¡Mas vale prevenir que lamentar!